



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Gobernancia Nacional"

Comas, 14 de julio de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 207 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE**

Señor (a):

**DIRECTOR (A) DE LAS IIEE PÚBLICAS FOCALIZADAS**

Presente.-

Asunto : Foro Virtual "Avances de la gestión de la Sunass en Lima Norte y su impacto en la calidad de los servicios de saneamiento para la ciudadanía"

Referencia : OFICIO N° 044-2023-SUNASS-DU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual, se comunica que la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) tiene el objetivo de supervisar la calidad del servicio de agua potable y saneamiento brindado por los prestadores en el ámbito urbano y rural, según el Decreto Legislativo N.º 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, que través de sus oficinas desconcentradas (ODS) apoyan a la regulación, supervisión, fiscalización, orientación y gestión en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado, que hace algunos años en la región atiende la OAU Comas.

Al respecto, se invitamos a la comunidad educativa a participar, en el Foro Virtual **"Avances de la gestión de la Sunass en Lima Norte y su impacto en la calidad de los servicios de saneamiento para la ciudadanía"**, evento virtual que se realizará el día miércoles 19 de julio de 2023, en el horario de 3 p.m. a 5 p.m., a través del enlace: <https://tinyurl.com/ForoVirtualOAUComas1>

Asimismo, pueden registrar su participación en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/KVXCr62Mp4jo9nVD7>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI**

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J. AGEBRE  
NMCV / EE.AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina  
Comas, Lima 07, Perú.  
Central Telefónica: (511) 677-4725  
(511) 676-3018  
[www.ugel04.gob.pe](http://www.ugel04.gob.pe)